

LA VOZ DE LEÓN

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. En España
En provincias. 6 pesetas anuales
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar
Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

Datos para el estudio de la emigración XII

Contrasta con aquel ardoroso é irreflexivo movimiento industrial subsiguiente á la pérdida de las colonias, el actual retraimiento, la creciente apatía de los capitales nacionales.

«Aunque parezca paradójico, una de las cosas que más demuestra la pobreza efectiva de la España actual es la facilidad y proporciones con que aquí suelen cubrirse los empréstitos, pues la falta de disponibilidad de metálico para cubrir excesivamente aquéllos sería señal de que éramos menos pobres.

El afán por cortar el cupón y por el préstamo (1) y el egoísmo y temor que aquí se han llegado á infundir al capital para que éste se interese en empresas industriales y agrícolas, es causa de que estas, en general, se vean privadas del primordial factor para su desarrollo, y como quiera que sólo ellas pueden constituir la base sólida de la prosperidad y de la riqueza efectiva de los pueblos, de ahí que cada día nos vayamos empobreciendo más de hecho y que cada vez nuestros obreros y braceros del campo tengan que ir mendigando y emigrando en mayor proporción por falta de trabajo y de medios para poderse ganar aquí la vida.

De cinco partes de nuestro territorio, solo una es de regadío y las otras cuatro son de secano. ¿No se irán hacia la tierra regada estas tierras?

Cultivamos más de 20 millones de hectáreas, y entre ellas llegamos á un millón las que hay de regadío. ¿Hay un cultivo de nuestra tierra? ¿Hay un cultivo que produzca algo? ¿Hay un cultivo que produzca algo que se pueda vender?

Se barrenos de cereales más de 11 millones de hectáreas que producen unos 80 millones de hectolitros próximamente; mientras que Francia, por ejemplo, que cultiva unos 15 millones de cosecha unos 250, oscilando el trigo que anualmente se produce en España entre 30 y 40 millones de hectolitros, y el de Francia, entre 90 y 120.

Aunque en aceites y vinos nuestra producción es mejor, obtenemos muy poco más que mostos y borras, y nuestra cultura vinícola es, en general, deficientísima.

Tenemos poca industria y la mayoría de ella está muy poco adelantada, según puede advertirse al informarse de la procedencia de la mayoría de las cosas que llenan los escaparates y locales de nuestros bazares y comercios.

A excepción de Bilbao y de Barcelona, por lo que respecta á la metalúrgica y á la fabricación textil, no merece especial mención, ni consideración, el resto de industria que hay en España; pues todo nuestro valor industrial no pasa de seis mil millones de francos ni de estar integrado por 70.000 fábricas y fabriquetas.

Nuestra vecina Francia cuenta, en cambio, con 200.000 fábricas 60.000 máquinas

y 80.000 saltos de agua, que le suponen un valor de 20.000 millones de francos.

De industrias marítimas y navales no hablemos, pues no solo exportamos cada año unos 30 millones de pesetas por concepto del bacalao que consumimos, sino que además de no tener todavía ni un solo trasatlántico de construcción nacional, seguimos subvencionando espléndidamente á muchos buques viejos y delicados que proceden del resto naval extranjero.

Nuestro atraso, en resumen, es grande; nuestro patriotismo, muy especial é ineficaz, y mientras la poca poblada España se despuebla, no solo nuestro dinero particular se pudre en los Bancos en espera de gangas, sino que gran parte del Tesoro público sirve para pagar indirectamente á operarios é ingenieros de astilleros extranjeros para que vivan y prosperen industrias de mar de otros países, para subvencionar buques del desecho de otras Marinas mercantiles que no cesan de fomentar nuestra emigración, para asalariar á los jornaleros de otras naciones que cultivan y preparan el tabaco extranjero, malo y caro. A pesar de contar con muchos elementos y condiciones favorables para acometer y desarrollar una porción de industrias importantes y trascendentales que salvarían á la nación, nos corroe los huesos la miseria, y casi es incomprensible que de España tengan que emigrar cada año más de cien mil braceros por falta de trabajo. Desgraciadamente así es. Las causas fundamentales de ello tienen para España bastante de bonanzas. (2)

En el campo de dinero en el campo, los que se dedican á las finanzas no pueden defenderse de las plagas azoladoras de los préstamos, de la especulación maquiavélica y abominable que se hace para la exportación, ni de la falta de transportes, ni dar plena eficacia á los organismos de crédito. Por carencia de dinero en el campo, los antiguos rebaños españoles, que en tiempos fueron envidia de Europa, han quedado reducidos á unos hatos andariegos, sobre cuyos flacos lomos lo único que se ve es la corona del Marqués é del Duque que, víctima del absentismo, consume en la Corte los escasísimos rendimientos que le producen. (3)

Ya hemos visto que ese retraimiento del capital se justifica, en parte, por la pesadumbre agobiadora de los impuestos. «¿Hay en España industrias á que dedicar con provecho el capital? Si que las hay; pero el fisco se encarga de que no sea posible ninguna empresa de trabajo honrado.» «El impuesto, para que sea un auxiliar eficaz del trabajo, ha de limitarse á pedirle una pequeña suma, que pague sin dificultad y que no agote la fuente de la producción. Aquí no pasa eso. El impuesto grava de tal suerte, que lleva, no ya una parte del fruto del trabajo, sino la totalidad de la riqueza creada, después de atendida la sustentación del trabajador. La propiedad inmueble paga hasta el 33 por 100 de la renta; la propiedad agrícola no está menos gravada; la indus-

tria y el comercio pechan también en proporciones agotadoras.» La propiedad francesa en cambio paga el 5 por 100 y la alemana el 4.

«¿Qué se puede esperar de un régimen financiero como el nuestro, que arrebatara al país, anualmente, la suma que representa el comercio exterior? (4) Esta monstruosidad basta para explicar nuestra ruina inevitable. Porque el comercio exterior, las exportaciones, representan el saldo á favor de la nación, el producto neto del país trabajador, una vez cubiertos los gastos de la producción. Ese producto es el ahorro, el signo de la prosperidad, el sobrante de la riqueza nacional, lo destinado á crecer, á progresar, á ir adelante en la vida, á mejorar las condiciones del trabajo, á crear nuevas industrias, á fomentar las antiguas. Pues bien, el Estado español se apodera de esa suma en su totalidad y la convierte en gastos, en su mayor parte improductivos cuando no perjudiciales para la misma vida nacional.» (5)

Sin embargo, asusta el ver cuanto dinero hay en España que no produce, llamando producir á rendir algún fruto á beneficio de la sociedad que le dió vida. Diremos con Serrano de la Pedrosa, repitiendo sus palabras de un informe sobre emigración presentado á un Congreso social y económico hispano-americano, que «el dinero, es fácil advertir su existencia en una vastísima red de corrientes subterráneas. Sentíase circular inmensa cantidad de dinero en las profundidades de la usura. Sabíase que existían muchos y muy importantes capitales inactivos. Uno de ellos, el más pequeño sin duda, el stock de 800 millones de pesetas depositado en las cuentas corrientes del Banco. Por último, una operación de préstamo vino, no hace mucho, á sorprendernos con la revelación de que 5.000 millones de pesetas acudían al llamamiento ventajoso del empréstito. Luego el país era rico.»

Tan veloces como el rayo

Un amigo nuestro residente en Valladolid nos dice y sobre ello llamamos la atención del lector, que una tarjeta postal depositada en el correo de esta villa el día 1.º de Enero, la ha recibido él el miércoles último, ó sea después de 37 días, que ya es velocidad. Pero lo notable del caso es que la postal no se ha retrasado: el sello de la oficina de origen tiene fecha 7 Febrero 1911, y el destinatario la recibió el día 8. La casualidad ha juntado en la ciudad castellana al que escribió y al que recibió la postal, y así han venido en conocimiento de que el retraso no puede atribuirse ni á descuido del primero en echarla al buzón, ni á deficiencias ó interrupciones del coche ni de trenes. Y como no hace muchos días que se ha dado otro caso idéntico—una carta depositada en el

buzón de Potes entre el 20 y el 30 de Diciembre, y recibida en Valladolid en uno de los primeros días del mes actual.—nuestro amigo, que es uno de los redactores de este periódico, nos pregunta todo medroso si hay brujas en la oficina de Correos de esta villa.

Y nosotros trasmitimos la pregunta á quien corresponda.

DE VITICULTURA

Congreso nacional

En la última asamblea de Daimiel fué uno de los acuerdos la celebración de un Congreso nacional vitícola, previa una activa propaganda á ese fin en toda España. Al mismo tiempo, el ilustre ingeniero agrónomo de la provincia de Navarra don Nicolás García de los Salmones, presentaba á la Diputación foral un hermoso documento pidiendo que Navarra realizase dicho Congreso coincidiendo con las proyectadas fiestas del centenario de las Navas de Tolosa en el próximo año de 1912 y también con las de San Fermín.

Actualmente, todas las regiones españolas, las vitícolas principalmente, tienen en los comienzos la obra de la repoblación de los viñedos, para la que Navarra está preparada más especialmente que sus hermanas todas.

Esta sola consideración hace ver el éxito que la convocatoria á ese Congreso tendrá en toda España y el alto interés con que acudirán los viticultores.

Respecto á la importancia del Congreso, el señor García de los Salmones la expone de modo sintético y acabado en su informe.

«Es corriente ver—dice—que estos trabajos (la reconstitución del viñedo) se hacen sin orientación técnica perfectamente determinada y hay indecisión sobre el modo mejor de proceder á la reconstitución, pues no se resuelven en definitiva las cuestiones sobre plantación con porta injertos ó con productores directos; el empleo de todos los nuevos tipos de plantas, que el estudio progresivo de la viticultura nos ofrece, inspira desconfianzas por no conocerse su valor, y en la cuestión de podas, abonos y cultivo especial particular á cada situación, las opiniones están divididas también.

Y por todo ello, el viticultor que intenta salir de lo tradicional y corriente en su zona, falto de orientación perfecta, en vez de alcanzar éxitos en su obra fracasa las más de las veces en sus intentos de progreso.

Luego, añade: Es bien notoria, por tanto, la oportunidad de convocar á un Congreso de esa naturaleza, con objeto de tratar en él temas variados, convenientemente escogidos, para que el interés del estudio alcance á toda la viticultura española y extranjera.»

¡Algo peor que la crisis!

Una cosa baladí y asunto de importancia nula debe ser el juicio que se forme

(1)—Solo en 1906 se prestaron con hipoteca, en España, 87.843.564 pesetas.

(2)—«Heraldo de Madrid», núm. de 8 de Diciembre de 1910.

(3)—Díaz-Caneja, ob. cit.

(4)—En el presupuesto de ingresos del Estado para el corriente año se fijan los dos contribuciones directas é indirectas en 875 millones de pesetas. En cinco meses de 1910, las exportaciones sumaron 868.883.291 pesetas.

(5)—«El País», núm. de 10 de Diciembre de 1910.

sobre la crisis que se da á espaldas del Parlamento, y sin más razón que congraciarse á cabecillas que pudieran hacer fracasar determinados planes: é igualmente, no es lo que más hondamente debe preocuparnos—á pesar de su gravísima trascendencia—el que una política de ambición entregue la cartera de Marina á quien jamás haya surcado los mares, y la de instrucción y g. á eruditos imaginarios, á escasas medianías que no dudan medir la importancia de tan grave y vital problema, por la necesidad de hacerse celebres aunque sea con una disparatada reforma que empore la situación.

Otra es la consecuencia necesaria de esa falsa democracia, que debe horrorizarnos; que empezó en sus comienzos, por desequilibrar la nación desbaratando una unidad en cuyo elemento estaba cifrado el engrandecimiento de la Patria; que aprovechó después las energías ya disueltas en luchas intestinas, y que por último, después de haberlo preparado paulatina y arteramente espera usarse los negros vapores de una general conflagración que finalicen en degradante caos la brillante historia de un pueblo grande.

¿Que otro fin tiene la hipocresía que ocultar el vicio á los viciosos? Pues ocultar un principio que de un modo al parecer más noble la sustituye; que reporte mejores beneficios ocultando la inmoralidad, sinó cambiandola substancialmente y la hipocresía había dejado de existir, y el vicio y el error aparecerán como virtud y verdad. He aquí lo que se ha conseguido con la máscara de la autoridad; se han traducido los deseos en hechos, y las palabras en leyes, y sin intentar tal vez, atajos de los que así han obrado, han abierto el camino que indefectiblemente conduce al caos... que no pueden cortar, so pena de incurrir en desgracia de la lógica, y que aprovechan gustosos quienes renegando de la hipocresía por deficiente, desean el apoyo moral y doctrinal ya de una secta ó partido, ya de una religión que done la falsedad de un principio donde escondarse para deducir racionalmente por cierto, supuesto el principio,—consecuencias á placer.

No hay página de la historia donde aparezcan heregias, errores ó revoluciones de algún revuelo, que al hacer algo de crítica no señale como causa principal, para el proporcionado desarrollo de tales acontecimientos, este proceso; y cuanto más la novedad tiene que luchar con la verdad comunmente aceptada, tanto más hasta crearse un ambiente, tiene que acomodarse á ella si quiera sea de palabra. Por eso el germen de la incredulidad no había podido tomar incremento con las especulaciones de sistemas filosóficos puramente; fué necesario que los pseudo—reformadores del siglo diez y seis implantaran una nueva religión, que revistiera de carácter religioso ó los principios, de que habían de hacer tan horribles consecuencias, para que el obrar dentro de su esfera y en persecución de un fin personal y bastardo fuera más seguro; para que, al dirigir todos los pasos á la destrucción de la religión, nadie pueda tachar de antirreligioso.

Filosofía eclectica y panteísta reinaba por aquel entonces en los países donde tantos progresos hizo el protestantismo, y no obstante nuestro eruditísimo Balmes á este culpa de ser una de las causas principales de la incredulidad en Europa (1). Por lo que acabo de decir, dice, se echa de ver con cuanta razón he culpado al Protestantismo de haber sido una de las principales causas de la incredulidad en Europa. Y no es extraño; al erigirse en juez único y supremo el espíritu privado, el libre examen, los dogmas todos defecúan sujetos á una caprichosa «libertad», que dá al traste con ellos. Sin más timon que los principios de la luz natural, ofuscado las más de las veces por la idea de posi-

vismo, y dirigidos por no poca dosis de orgullo, los hijos de la reforma temen que divagar á merced de cualquier viento doctrinal, parando cuando en una parte, cuando en otra, cual abeja que escoje la flor de la que más provecho puede sacar.

La lógica es inflexible; y cuando es propicia al capricho, no hay que temer la traición. Se había emprendido el camino de la libertad, y no era posible hacer alto en el otro secta, hija legítima de la del siglo diez y seis, y que podemos llamar indistintamente liberalismo, racionalismo ó naturalismo, es la que avanzando solapadamente el paso, que el error la había señalado amantada con sus libertades á la suprema encarnación de ambas, al anarquismo. Como hijo del mayor «progreso» este sistema hubo que revestirlo de nombres, halagüeños; de apasivo cicatífico—religioso, de enérgicas y elegantes frases que con sus vivos coloridos, pueden deslumbrar y enredar entre sus mallas al incauto aficionado á la novedad. Ya en esta posición, y ante la «divina investitura» de juez supremo, ni un momento dudó con claridad sobre mí; por lo menos social y políticamente, ponámielo que con esa excepción restringieron los más tímidos é inconsecuentes pues como error sin escrúpulos admite en su seno el más y el menos. La autoridad indiscutible del insigne, del escelso Mella, del príncipe de la elocuencia, confirma este entronque filosófico en uno de sus discursos; (2) he aquí sus palabras: «Ese catolicismo mutilado que no tendría inconveniente en admitir la soberanía individual y aún la deméstica de Jesucristo con tal que no se le obligue á reconocer la social y sobre todo la política, ese catolicismo mutilado no es un catolicismo; es un protestantismo más, un racionalismo disfrazado.» Hice distinción y hablé de inconsecuentes porque el espíritu de esa secta es abarcar todo lo que del error con tal carácter le corresponde; y en efecto; si el espíritu privado de unos ó la razón ó la inteligencia de otros son soberanos ó constituyen el supremo juez, ¿por qué se ha de dar existencia á cosas que la razón no puede explicar? ¿por qué no tener derecho para pensar de Dios como plazca? ¿por qué no tener derecho para darle ó no culto?

Estas aberraciones que son las que nos gobiernan, porque en ellas se inspiran las leyes, tienen una filiación hermana, tan necesaria como sombria, cuyo único fin es sembrar el terror por todas partes; y hé aquí presentando las horribles facciones de su estúpido rostro, la suprema encarnación—hasta ahora entre sombras—del protestantismo y liberalismo; y ya exaltadas turbas solo por el placer de matar, convierten las ciudades de los vivos en silenciosas necrópolis; llenan los hospitales de heridos, las naciones de luto y el mundo de terror; y ya incendiarios y asesinos, en su último paso, despojados de su máscara religiosa—¿qué falta les hace, si viven en su atmósfera, si les asiste «razón» y «moralidad» defendidos por tantos prohombres en los principios de la secta que les enjendró?—condensan toda su sabiduría en la piqueta, el puñal, la tea, la pólvora y la dinamita; otros tantos placeres que la filosofía de estos cardos agrega á los de la manada de Epicuro.

Así que aquí llego escribiendo, pareceo de antemano pintarse el asombro de la rectanda negación, ó asomar la sonrisa del desprecio en rostro y boca respectivamente del intelectual fanático, porque no puede ver donde le lleva su pasión. El espíritu de secta ó el prejuicio de una idea se dominan mal; por eso muchos, antes que desechar esos principios, hacen alto donde les parece; y los que en todo seguirían las leves indicaciones de la ley brutal del estómago ó de la presunción, pisan de buen grado las rectas conclusiones de la lógica; es una utopía exclaman, un cri-

men de lesa humanidad deducir prácticamente ciertas consecuencias, como si el hombre no debiera ejecutar lo que cree en deber hacer.

Una ligera indicación creo será suficiente para demostrar la relación de filiación que el anarquismo tiene con las dos sectas aludidas. Si la razón de cada individuo tiene el indiscutible derecho de juzgar; de admitir ó rechazarlo todo según su libertad y lucos, y con independencia absoluta de toda autoridad—pues es supremo juez—; se deduce necesariamente que el criterio de cada persona es una suprema ley en virtud de la cual puede obrar como guste; hé aquí la egolatría: todo por mí, y para mí; y por ende, si alguien juzga, en virtud de esa omnimoda potestad, que una doctrina, persona ó asociación de ellas es perjudicial á la sociedad ó usurpadora de los derechos de una parte de ella, ó simplemente, que se opone á lo que él cree tener derecho según su libertad; puede «liberriamente» borrar su memoria de este mundo.

Un mediano paladar, y no se necesita más para dar por el tronco á los árboles que tales frutos producen.

HEREGIAS PEDAGÓGICAS

En la interceante polémica que en el diario madrileño A. B. C. han sostenido el docto P. Z. carias Martínez y el sabio doctor Maestre, este se nos ha presentado panteísta, sensualista y por último materialista bastante crudo, y yo no me hubí se atrevido á tomar la pluma sobre este debate si el Doctor Maestre después de armar un galimatías para decir que la sensación procede del movimiento no añadiese lo siguiente: «á ver si podemos hacer que esta no ión entre» (no acentúa este verbo) «en la conciencia de nuestros profesores de enseñanza primaria, y se les seche de entre nosotros para siempre «ese maldito método de la instrucción sentimental que nos ha perldido.» Véase el A. B. C. del 12 del mes actual.

¿Quiero esto decir que los maestros no debemos cultivar los sentimientos de los niños ni tratar de convertirlos en personas de razon bueno y sensible para que practiquen obras de misericordia? Pues sepa el doctor que somos muchos los maestros que rechazamos de plano sus ideas y muchos que no queremos la escuela neutra que él defendía en el Senado.

Dice el doctor: «este movimiento constituyó el acto volitivo: luego la voluntad es el resultado...» Esos puntos suspensivos querrán decir que la voluntad es una suma cuyos sumandos son la excitación, la sensación y el movimiento, de donde se deduce que así como dos y dos son cuatro necesariamente, del mismo modo la voluntad tiene que ser fatalmente lo que ordenen los señores de la rca y cuchillo—sensación y movimiento. Adios libre albedrío, ya tenemos á la voluntad careciendo de libertad. De esto al todo está escrito de los árabes no hay de distancia un milímetro, panteísmo y fatalismo.

Y después de invocar á la patria añade «Nadie puede enseñar á nadie sentimientos ni ideas; cada uno tiene los suyos propios.»

Pues qué, el Dr. Maestre no enseña ideas á sus alumnos de San Carlos? ¿No es el noble afán de enseñar ideas y sentimientos lo que le lleva al fecundo don Tomas á llenar tantas columnas de El Mundo y de A. B. C.?

¡Profesores de instrucción primaria; corremos nuestras escuelas y tiremos las llaves por debajo de la puerta, porque según un doctor «nadie puede enseñar á nadie.» ¿No os reis como yo de semejante Pedagogía?

Sr. Maestre: sepa V. que nuestra profesión tiene mucho de apostolado cristiano patriótico y católico—social y que si le

agradecemos á V. que defendiera el aumento de sueldos en el Senado, no querramos mayor sueldo para tener aumento de comodidades, sino para dedicar mejor todas nuestras energías y todos nuestros afanes y pensamientos á la labor sublime de preparar buenos ciudadanos. La sociedad que nos confía una misión tan grande debe volar por nuestra tranquilidad; pero conste que el Magisterio de primera enseñanza sabe llegar hasta el heroísmo cuando se trata de hacer el sacrificio de la propia conveniencia en aras de la patria y del deber.

Pero el sacrificio debe ser palabra vana para el doctor Maestre según se deduce de las teorías peregrinas que en A. B. C. hemos leído con asombro.

Y continúa el doctor: «Solo la sensación y la fuerza son las verdaderas y únicas bases de la Pedagogía racional.» ¡La sensación, la fuerza!

Todos los maestros de buen criterio saben que estas bases son mezquinas; y dice el doctor que son verdaderas y las únicas. ¡Pues estábamos aviados entonces! El edificar sobre estas bases sería no edificar sobre arena, sino en el aire. Rechazamos esas bases porque son herejías pedagógicas y porque lo que se construya sobre ellas no resiste el más leve embate; la brisa más suave lo tira patas arriba.

Después de citar el doctor Maestre una frase del materialista Hobbes, cita la siguiente de Herbart: «La vida del alma esta sujeta á leyes absolutamente, como las estrellas del cielo.» Si esto quiere decir que las leyes del alma humana son de la misma naturaleza que las leyes que regulan el movimiento de los astros, habrá que negar que sea cierto, porque ello destruye la libertad humana y tiraniza y esclaviza de modo absoluto la voluntad de los hombres y porque sería confundir dos órdenes distintos, como son el orden natural y el orden sobrenatural. Si se niega, como hace el doctor Maestre, la libertad de obrar, no hay mérito en las acciones y la virtud queda enterrada. ¡Pobro sociedad y pobro patria si los maestros apoyásemos unos errores tan graves! Si todo es fatal y obedece á leyes fijas, como la piedra que cae, no hay derecho para formar consejo de disciplina á ningún alumno que aplaste de un puñetazo las narices del profesor. ¿No obedece la voluntad del alumno á las leyes absolutas de la vida de su alma?

¡Y se nos recomienda esta Pedagogía!

«Taday...» que no la queremos, El doctor Maestre corrobora estas ideas en otra carta que dirige al R. P. Z. carias y que inserta el A. B. C. del 19. Esto que dice ó es una broma ó tira de espaldas: «Ya sé yo que el ser bueno ó malo no depende de nuestra voluntad; la bondad ó la maldad va unida á nosotros por concepción innata, es cosa conjunta; la antropología individual de cada uno responde de su íntima constitución moral.» ¡Pero qué bromista es el doctor! El atreverse á proclamar una doctrina condenada por todas las leyes divinas y humanas, por el sentido común de todos los hombres civilizados y por la última conciencia de todos los entendimientos sanos, sólo puede achacarse á una broma.

El castigar á los malvados sería gran injusticia. Si eso fuera cierto ¿para qué la educación, y el ejemplo, y el ejercicio... para qué el medio ambiente, las leyes, los mandamientos y tantos otros eficacísimos estímulos del bien obrar?

Con esta doctrina el bien y el mal y la virtud y el vicio son iguales ó igualmente irresponsables. Buena legalidad enseñaría un Catedrático de Medicina legal si enseñase de veras estas cosas que nos llevarían al caos social, político y religioso. Y la prueba de que lo transcrita debe ser una broma, está en que después de tales afirmaciones, que quiere confirmar con textos de Santa Teresa, pondera mucho la «bondad» y cita la frase del Kem-

(1)—El Protestantismo. Tomo 1.º nota 12.

(2)—El pronuciado últimamente en Jai-Alai

Para Azulejos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

pis donde dice que cuando uno muera y vaya á su juicio no le preguntarán si supo mucho ó poco sino: «Si fuiste bueno.»

Si no fuera brama ¿qué culpa tiene el desgraciado que no es bueno porque no puede, según esas teorías que excluyen el sacrificio y sepultan todas las virtudes humanas?

Y da sanos consejos al R. P. Zacarias para que sea «bondadoso» y tolerante! ¿Qué contradicción más tremenda, cielo santo! O es broma ó tenía apagada la linterna.

Decía Campoamor que «la educación era una verdadera transfiguración.» Si doctor: la educación hace maravillas, obra casi milagrosas. No podemos aceptar la pedagogía racional sensualista que nos recomienda. Me parece que el P. Manjón, el mayor pedagogo contemporáneo, no pensará como V. y entre V. y el Catequético de Granada no es dudosa la elección: somos francos.

Y para no molestar más á los lectores de LA VOZ DE LIÉBANA termino, rogando al señor Maestro que se guarde con las siete llaves de que hablaba Costa su Pedagogía racional. ¡Valiente Pedagogía la que niega que la voluntad es libre!

CARLOS MORANTE

Maestro de escuela pública
Polaciones 2 de Febrero

De Peñarrubia

Nueva prueba de patriotismo

Al tiempo quedó encomendado demostrar cómo los entusiastas hijos de este Valle habían de responder al llamamiento que confiadamente se les hizo para reunir fondos con destino á la construcción de casa Consistorial.

Sabido es que desde el primer momento ofrecieron su valioso concurso los señores Osbeza, González (don Francisco) y Fernández (don Juan).

Hoy se acaba de recibir una correspondencia de don Aquilino Alles, dedicado al comercio en Puerto Rico, en la cual anuncia el resultado de la suscripción allí, que es como sigue.

	Pesos.
D. Aquilino Alles	20
« José Alles	20
« Gabino Sanchez	20
« Juan Cortines	10
« Remigio Alles	10
« José Sanchez	10
Total.	90

Cuya suma en Pesetas fija el señor Alles en la cantidad de 900.

Así es como toda iniciativa tiene fácil realización.

¡Bien por la colonia Peñarrubiense en Puerto Rico.

Esperamos recibir en breve de otros puntos de América las mismas halagüeñas noticias.

MANUEL GONZALEZ.

Desde Pesaguero

Hoy te estreno, simpática Voz, después de tu pequeña metamorfosis, que te ha convertido en Gomanal y lunática (lo de lunática es porque vos la luz en lunes, por lo demás creemos que siempre te encontré muy en tu juicio) con una más de mis insulsas crónicas. ¿De qué he de tratar en ella? no lo sé, si se me ocurre decir algo del tiempo que con sus pertinaces y crueles heladas no deja hacer labor al agricultor y ni casi respirar al desocupado, dirá el lector «esto ya lo sabemos, si no nos dice otra cosa, estás mejor encabesando planas para los chiquillos de tu escuela.

Si hago una relación de natalicios, matrimonios y defunciones, doy motivo á que el *pigeulo* don Pedro continúe llamándose el Registro civil... en fin que no sea! Ah! si gracias amigo, (ante vale á veces un apuntador) tienes razón hombre. no saltaría más, haber pasado S n Bías, renombrada romería de Valdeprado y no dedicarla cuatro renglones reseñando lo acaecido en la misma. Por la mañana la función religiosa estuvo muy concurrida, hubo según costumbre en estos días misa de asistencia, elocuente panegirico del Santo, coro de cantores con asistencia de armonium, procesión, etc. Así se hace amigo don Diego, ó algo ó nada.

Por la tarde la función profana, estuvo concurrida pero desanimada: las mozas en gran número de todos estos pueblos, Polaciones y Fiedrasluengas se hallaban en fila como para el escape; pero tristes, caramba; ni las castañuelas de Berdeja el de Tama lograban animarlas. Estas pobres muchachas lloran, se les conoce en la cara y quién lo extraña? Los buenos los más dicharacheros, los más animados y cariñosos se han ido empujando, los que aquí quejan son los menos, los pocos, los apáticos, son hasta el extremo de que ni bailan, á pesar de lo bien que las mozas de dicho pueblo repican la pandero. Como andaría el negocio en cuanto á diversión que tuvimos que ajustar á F. Matarrin y Cequielón para que bailasen, estos como lo hacían á ornal se aplicaban en forma, y ocioso es decir que reímos lo bastante y á mandíbula batiente.

Atroz había para hartar en muchas casas y en la de la tía Amalia, estaba bueno hasta el guiso lo. «A la salud de Tanasio esta otra lapra-ca»; bueno.

Por la noche la función profana, (y tan profana!) se animó un tantillo, y vamos, ya se veían algunos matrimonios interinos y parecía que no se echaba tanto de menos á los emigrados.

¿Y de julepe? Muy bien: esta ciega, la otra tuerta y la que venga sin vista, todas igual, *uf! uf!*, adiós para siempre, *Quevedo*, que tengas salud y suerte te desea tuyo siempre con el corazón.

POLIO.

10-2f1191

SINDICATO AGRICOLA

Convocatoria

En sesión celebrada por la Junta directiva de esta Sociedad, en la tarde de ayer, se acordó, cumpliendo con el Reglamento, celebrar Junta General el Domingo 19 del corriente en el local del Teatro de esta Villa á la una en punto de la tarde.

Además de los asuntos que el Reglamento encomienda á dicha Junta, en el mismo acto se repartirán por iguales partes entre los asistentes ó los representantes autorizados de los ausentes, 12.000 injertos de vid Americana procedentes de la concesión hecha por el Consejo Provincial de Agricultura á instancia del que fué su Presidente don Félix Reda, para este Sindicato, á fin de auxiliar la repoblación del viñedo filoxerado.

Entrarán en dicho reparto todos los socios asistentes ó los enfermos debidamente representados en virtud de carta, siempre que estén al corriente en el pago de la anualidad reglamentaria y tengan abonados los réditos vencidos de los préstamos que hayan recibido.

Sin haber cumplido estos requisitos ni tendrán opción á ningún lote de vides, ni se admitirán reclamaciones.

Potes 6 de Febrero de 1911
El Secretario

JUAN JOSÉ BUSTAMANTE

AL YUELO

Por carta que llegó á nuestras manos, nos enteramos de las penalidades pasadas, durante el último temporal de nieves, á varios aserradores lebaniegos que se hallaban trabajando en Olazagutia, Navarra. Eran estos: Nicolás Martínez, José Viaña, Eloy y Abel Rada, Juan Antonio Torre, Luis Viaña, Angel y Demetrio Martínez, Tomás Gutierrez y Nicolás Viaña, de Lamedo y Buyozo. Juan Alonso y Claudio Cantero, de Aniezo; Severiano Torre, de Torices, y Victoria Cantero, de Canecho, Eugenio Gires, Alberto Fernández y Saturnino Gutiérrez, de Cabezón de Liébana.

Á todos estos honradísimos hijos del trabajo, enviamos nuestra enhorabuena por no haber tenido desgracias personales que lamentar.

Es grande la animación que reina entre la juventud de Liébana, para asistir al tradicional baile de máscaras que ha de tener lugar en el teatro de Potes, el martes de Carnaval. Tenemos entendido que se están organizando varias comparsas de máscaras, que por sus originales y preciosos trajes, han de llamar poderosamente la atención de todas aquellas personas que concurrán á dicho baile. Entre las comparsas y máscaras se adjudicarán dos valiosos premios, los que se hallan expuestos en el escaparato de la tienda de ropas «La Nueva.»

Si se consigue allanar las dificultades con que hoy se tropieza, en la adquisición de la música que ha de amenizar el baile, la empresa se propone dar un gran baile infantil, que tendrá lugar de 4 á 7 de la noche, del martes de Carnaval.

Reforzado el cuadro de actrices de la Sociedad dramática la Lebanica, ésta se propone dar una serie de funciones, comenzando el domingo de Carnaval, para lo cual se ha dado principio á los ensayos. Se pondrán en escena, la comedia en 3 actos «La Levita» y el sainete en un acto, «Mal de Ojo»; en cuyas aplaudidas obras doblarán las simpáticas jóvenes, Guadalupe Rodríguez, Marcelina Campillo, Paca Fuertes, Isabel Conde, Crisencia Fernández y Luisa Perce.

Las mencionadas artistas estudian con cariño sus papeles por lo que no dudamos que en la noche de la función alcanzarán muchos aplausos.

Con arreglo al Real Decreto de 27 de Abril de 1877 y Real orden de 4 Abril de 1882, se ha formulado el Escalafon de Maestros de primera enseñanza de esta provincia, habiendo ingresado en el mismo por concepto de Mérito, las ilustradas Maestras, de esta villa y Lerones, doña Avilia Maestro y doña Emiliana García, respectivamente.

Reciban las ilustradas profesoras nuestra enhorabuena.

Se ha presentado á las Cortes una proposición de Ley por la que quedará exenta de toda clase de tributos del Estado, municipales y provincia les la hectárea de terreno en que planten y arraigen un *minimum* de 400 árboles; el labrador que demuestre haber plantado y hecho arraigar más de 20.000 árboles en un año, tendrá un premio del Estado de 5.000 pesetas.

Los Ayuntamientos y Diputaciones consignarán el 1 por 100 de sus presupuestos para plantaciones y conservaciones de plantío, y las empresas ferroviarias harán obligatorio el billete de andén, invirtiendo anualmente su importe en plantaciones á ambos lados y á lo largo de sus vías.

Por amenazar con arma de fuego á un vecino del pueblo de Vejo y desobediencia al alcalde-pelano de dicho lugar, ha sido detenido por la Guardia Civil, ingresando en la cárcel de esta Villa, Basilio Dobarganes, vecino también del expresado pueblo.

Ayer mañana, cumpliendo lo ordenado por la Ley de reclutamiento, tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, el sorteo de mozos del actual reemplazo, que dió el siguiente resultado.

Eduardo Miguel Paris.	1
Arturo Perez Galiano.	2
Jesús Galiano Pantorrilla.	3
Juan Fernández Guardo.	4
Julian Rodriguez Teran.	5
Alfonso Martin Gomez.	6
Antonio Teran Menar	7
Jesús Anton Gomez.	8
Bonifacio Cuevas Bravo.	9
Juan Rodriguez Rodriguez.	10
José Rodriguez Herrero.	11

En el número próximo publicaremos el sorteo de los restantes Ayuntamientos de Liébana.

Anteayer, sábado, falleció en Aliozo, el virtuoso y queridísimo parroco de Tama, don Quintin Gutierrez, quien durante más de 40 años desempeñó su sagrado ministerio en dicha parroquia, captándose el respeto y la estimación de sus feligreses.

Descanse en paz el venerable sacerdote y reciban sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

Con la solemnidad acostumbrada, ayer tuvo lugar en esta villa, la publicación de la Santa Bula.

El anuncio de que los aficionados de Ledantes, darían una representación en Potes, de «La adoración de los Reyes» congregar, en la plaza

de la Villa, una numerosa concurrencia en la tarde de ayer Domingo.

No disponemos de tiempo ni de espacio para hacer una reseña minuciosa de la representación. Diremos solamente que son dignos de aplauso, la fé y el entusiasmo de que se hallaban poseídos los actores en el desempeño de los distintos personajes de la obra, sobre todo el que desempeñaba el papel de Herodás, que en quito lleva el peso de la representación, lo hizo con verdadera conciencia. De la letra de la obra nada podemos decir, pues nos fué imposible oír una sola palabra, de la indumentaria de los personajes, tampoco nos atrevemos á emitir juicio, porque nos pareció tan original, tan nueva, tan fuera de los moldes viejos, que estamos acostumbrados á ver en cuadros y estampas, que fracamente confesamos que esto modernismo, nos perturba y nos sume en un mar de confusiones, y nos hace dudar si los Reyes magos vendrían del Oriente, ó de más allá del Oriente, de la aun no descubierta América, de alguna tribu de comanches, ó sioux, pieles rojas.

Felicitemos sinceramente á los aficionados de Ledantes y les deseamos que continúen con el mismo entusiasmo camino emprendido, hasta conseguir emular la celebridad que han alcanzado los vecinos de Oberammergau con sus representaciones de la Pasión de Cristo.

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y TALLER DE CARPINTERIA MECÁNICA—DE HONORIO MARCILLA.—POTES—OJEDO.

En este establecimiento, dirigido por un inteligente maestro, se hacen toda clase de muebles como son, camas, colchones de muelles, armarios de luna, lavabos, cómodas, mesitas de sala y comedor, aparadores, mesitas de noche, y cuantos encargos se le encomienden tanto en el ramo de muebles, como en el de carpintería en general.

El público que se sirva de esta casa encontrará esmero, perfección y economía.

SE VENDE en buenas condiciones, junto ó separado, tres casas, dos de ellas propias para vivienda y una para fábrica de curtidos. Se informará en la imprenta de este periódico.

COCHES DE ALQUILER—Don Julio Ruiz, vecino de Panes pone en conocimiento del público, que ha establecido entre Unquera, Potes y sus intermedios, una línea de coches particulares, á precios reducidos.

VID AMERICANA para comprar injertos superiores dirigirse á Tomás Palacios, en Potes.

POTES.—IMP DE LA VOZ DE LIÉBANA

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle Saá Frandiseo, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata ovidada.

Artículos enchapados de oro de 13 y 14 quilates—Se hacen y reformas alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursales de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 4, y Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas en la casa donde tenía establecida mi antigua fotografía Blanca 23, queda abierta ni nueva galería en el mismo local, donde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder á la distinción con que siempre me ha favorecido, el público he adquirido nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

Mi galería queda desde hoy montada como las mejores de España y el extranjero.

Especialidad en ampliaciones, retratos de niños, ó grupos.—Fotografías de todos los precios.

Zenón Blanca 28. Santander.

como AGUA DE MESA
Inimitable
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—4'10 pesetas litro, sin casco.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mejico

18 de Febrero Kronprinzessin Cecilie
3 de marzo Frankenwald
20 de marzo Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.
PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera... Para Habana... 250 pesetas... Para Veracruz y Tampico... 250 pesetas... Para Puerto Mejico... 250 pesetas...

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirijirse a **Arlos Hoppe y Compañia**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Gampagne

El día 27 de Febrero saldrá para Colon y escalas el vapor **Perou**

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colon, Perú y Chile. Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañia se habla español, teniendo par a los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse a los señores **VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER**

La exportación francesa

Piedras de la Dordogne, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, rodillos y turbinas de gran rendimiento, aserriones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático, privilegiados aquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,12 céntimos por hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranes de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Cogices y casas particulares, prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, para creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de árboles, sistema americano, toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos, hiera hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; Correas de todas clases, correas de caucho, balala, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para mismas, Remates goma para chimeneas, no más humo tiro regularizado, económico combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 pesetas, hasta 30 caballos 12500 se enseña a conducirlos a los compradores, garantía absoluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 70 a 90 kilometros, desde 8000 pesetas en adelante, se dan lecciones a los compradores mediante regulación modica

Delegado de las principales ciudades de la Península

ALBERTO LAURIN

en LEON

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero **SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.**

Nueva línea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 21 de Febrero el vapor

Potaro

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio a Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirijirse al consignatario, y agente de la Compañia en Santander

Luis de Maruri,

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expiden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 220 pesetas cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañias Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañia Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 18 de febrero saldrá de Santander el vapor

Reina Maria Cristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE
El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 23 de Febrero admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz a otro buque de la misma Compañia para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo, hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 3% por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Muelle, número 36

Máquinas Santa Susana

La mejor máquina de coser borda, hacer calceta

Premiada con medalla de oro en la exposición de Zaragoza

Almacén de muebles y Tapiceria

LA GRAN ANTILLA

COMPANIA Y ESCUELAS 7

(Antigua casa de Socorro)

Santander

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera a la llegada de los trenes por asientos y particulares, a Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda a los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.